

París, 21 de septiembre de 1967

Sr. Don Claudio SANCHEZ-ALBORNOZ
BUENOS AIRES

Mi querido presidente y amigo:

Casi el solo objeto de esta carta es remitirle la liquidación del mes de agosto, como le anuncié en mi carta anterior. Los gastos como usted ve no han sido excesivos y no ha habido nada extraordinario. El corriente mes estará más cargado, pues como extraordinario tendremos el viaje que me dijo haber hecho en agosto el Ministro de Emigración y cuya liquidación no me ha entregado todavía, y por otra parte los gastos ocasionados por la muerte de nuestro querido General Herrera (cables y telegramas, corona y asistencia al entierro en Ginebra de los ministros Valera y Maldonado). Como verá nos va quedando un pequeño sobrante que habrá que invertir a final de año en las gratificaciones que son habituales y que este año, si ello fuera posible, sería justo incrementar, pues particularmente los transportes se han encarecido tanto que ya el asistir a la oficina a diario supone un gasto de casi 5.000 viejos francos al mes, lo cual es verdaderamente mucho para los empleados más modestos. Otro gasto extraordinario que habremos de tener -cuando sea- es el del seguro de Pilar, pero esto me parece que va todavía para largo, con el consiguiente crecimiento de la deuda.

Quiero que usted me diga si autoriza, como a mí me parece justo y que baso en precedentes anteriores, que a la viuda del General se le abone no sólo el mes en curso, sino también los de Octubre y Noviembre. De esto tenemos ya precedentes, pues así se hizo con la viuda del General Asensio y luego con la de Semprún, de manera que tenemos ya una especie de norma consuetudinaria que conviene ratificar, con la esperanza y el deseo de que no tengamos que aplicarla ya más. A los Ministros les parece bien también. No le digo nada de la muerte y entierro porque todo eso ya lo sabe usted, esta pérdida nos ha entristecido a todos.

No le molesto más. Que se conserve usted bien, y reciba un fuerte abrazo de su buen amigo

Maximiliano de Hoz